



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 02 de mayo de 2007.

VISTO:

La necesidad de cubrir interinamente el cargo de Auxiliar Docente en la asignatura Metodología y Práctica de la Enseñanza; y

CONSIDERANDO:

Que el llamado a inscripción de Auxiliar interino no inhabilita el curso administrativo del Expte. 3814/FHCS/SCR/06 s/impugnación a concurso Auxiliar Docente Metodología y Práctica de la Enseñanza-carrera Letras.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 27 de abril ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción de un cargo de Auxiliar Docente para la cátedra **Metodología y Práctica de la Enseñanza-carreras** Profesorado en Tercer Ciclo de EGB y Polimodal y Profesorado en Letras, sede Comodoro Rivadavia, a partir del 07 al 14 de mayo de 2007, ambas fechas inclusive.

Art.2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Curriculum vitae actualizado.
- Propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2007 ajustada a las características del cargo.

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

Resolución CAFHCS N° 76/07

Mmg.


Prof. y Lic. SUSANA ALTAREZ
Secretaria General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS - U.N.P.S.J.B.